

La masacre de la Loma de San Juan ordenada por Raúl Castro

71 fusilados en Santiago de Cuba el 12 de enero de 1959

Actualizado el 17 de noviembre de 2022. Tan pronto el gobierno revolucionario subió al poder el 1ro de enero de 1959 cuando huyó del país el dictador de Cuba, general Fulgencio Batista, decenas de sus partidarios y miembros de las fuerzas armadas y la policía fueron detenidos y acusados de "crímenes de guerra" y otros abusos. El 11 de enero, un "tribunal revolucionario" en Santiago de Cuba condenó a muerte a cuatro individuos tras un juicio sumario de solo cuatro horas en un ambiente de circo. De inmediato, el Comandante del Ejército Rebelde Raúl Castro, al mando de la provincia de Oriente, ordenó la pena de muerte para 68 hombres más, declarando que "si uno era culpable, todos eran también culpables."

En la prisión de Boniato, seis sacerdotes escucharon las últimas confesiones de los condenados. Luego, atados con cuerdas y en pares, fueron llevados en camiones a un campo militar de tiro en La Loma de San Juan. La revista estadounidense *Time* informó: "Los autobuses llegaron al campo de tiro antes del amanecer y los condenados desmontaron, iban con las manos atadas y los rostros demacrados. Algunos alegaron que habían sido simpatizantes de los rebeldes todo el tiempo, algunos lloraban, la mayoría iba en silencio. En una colina que dominaba la cordillera, una multitud vitoreaba a cada descarga. "Mátenlos, mátenlos", gritaban los



Dos de las víctimas: El Sargento Victor Castro Lora y el Jefe de la Policía de Santiaeo de Cuba, Bonifacio Haza Grasso

espectadores." (Traducción del inglés.) La matanza comenzó alrededor de las dos de la mañana del doce de enero; los hombres eran alineados, uno por uno y fusilados frente a una zanja de cuarenta metros excavada ese mismo día. Un sacerdote católico, el Padre Jorge Bez Chabebe, acompañó a cada una de las 71 víctimas a su ejecución y confirmó que los fusilamientos se prolongaron hasta las diez de la mañana. Una excavadora estaba lista llenar la fosa común con tierra; al menos uno fue enterrado vivo ya que una mano que sostenía una roca, emergió del montículo. La lista para el fusilamiento contenía 72 nombres, pero uno logró evadir el pelotón, presumiblemente gracias a contactos personales.

El 15 de enero, la agencia de prensa UPI publicó un artículo desde Santiago de Cuba citando a Raúl Castro; éste sostenía que ya habían ejecutado a 106 "criminales de guerra" en la provincia de Oriente y prometía más ejecuciones. Raúl también declaraba que el régimen de Batista había asesinado a 10.000, incluidos 6.000 en la provincia de Oriente.

El gobierno revolucionario alentó la cobertura mediática de la "justicia revolucionaria" implementándose en todo el país con el fin de crear terror, sofocar la oposición y consolidar el poder rápidamente. Las víctimas fueron privados del más básico proceso legal; la mayoría no había cometido delito alguno.

En 1963, las lluvias torrenciales del huracán Flora desenterraron los cuerpos de su tumba común en la Loma de San Juan. Los restos fueron colocaron en cajas de cemento y arrojados a la profundidad de la fosa de Bartlett ubicada frente a la costa de la provincia de Oriente.

El gobierno cubano nunca ha publicado una lista oficial de las víctimas de Batista. Una exhaustiva investigación realizada por Archivo Cuba ha revelado un número mucho menor de ejecuciones extrajudiciales por parte del régimen de Batista de lo denunciado públicamente por líderes revolucionarios: 869 en toda Cuba durante toda la dictadura de Batista (10 de marzo de 1952 al 31 de diciembre de 1958); muchos de estos asesinatos fueron cometidos por los mismos perpetradores: matones paramilitares o algunos miembros de la policía y las fuerzas armadas. Mientras tanto, Archivo Cuba ha documentado 800 ejecuciones por parte del gobierno revolucionario cubano solo en 1959; la lista incluye masacres en varias provincias, incluida la de la Loma de San Juan. Los totales de 1959 por provincia son, a la fecha: Oriente: 347; Las Villas: 127; La Habana: 88; Pinar del Río: 86; Matanzas: 42; y Camagüey: 64 (en 46 de los casos se desconoce el lugar de la muerte, por lo que no pueden clasificarse por provincia). Estos números no son concluyentes, pero se cree que son bastante completos.

Vea los archivos para cada una de las víctimas de esta masacre en https://cubaarchive.org/database/ (realice una Búsqueda Avanzada para "1959 San Juan Hill Massacre"). La base de datos de muertes y desapariciones de Archivo Cuba es un trabajo en progreso, por lo tanto, los hallazgos van cambiando. Si tiene información de primera mano de víctimas de la violencia política en Cuba, por favor contacte a info@CubaArchive.org.

Fuentes

Jorge Bez Chabebe, *Dios me hizo cura*, Miami: Editorial Silueta, 2014; "Pedro Corzo entrevista al Padre Jorge Bez Chabebe sobre los cubanos fusilados por Raúl Castro," Cuba: Encuentros con la Memoria, 17 de junio de 2016, https://www.youtube.com/watch?v=KCi6XUiulPc; U.S. Department of State Foreign Service Dispatch No. 82, 19 de febrero de 1959, p. 1; U.S. Department of State, Foreign Service Dispatch No. 751, 20 de enero de 1959, p. 4, "Ejecutados en Santiago de Cuba 68 militares y masferreristas," Revolución, La Habana, 14 de enero de 1959; "Justicia revolucionaria - Cuatro Fusilamientos en Santiago de Cuba," Revolución, 13 de enero de 1959; Luis González-Lalondry, "Masacre en Santiago," 12 de enero de 2014; "Cuba, The vengeful visionary," *Time* magazine, 26 de enero de 1959; "Masacre de la Loma de San Juan, 12 de enero de 2014, https://todoporcuba.wordpress.com. (Algunos archivos de caso también contienen otras fuentes incluyendo testimonios primarios.)

Lista de víctimas, reconciliada a la fecha, pero no necesariamente 100% correcta. Al menos un individuo que aparecía en la lista no fue fusilado.

- 1. Eladio Abreu Pedroso
- 2. Antonio Álvarez
- 3. Fernando Álvarez Díaz
- 4. Fidel Aragón
- 5. Israel Arencibia
- 6. Ángel Balboa López
- 7. Antonio Borrero
- 8. José Bravo Montalvo
- 9. Leonel Calás de la Rosa
- 10. Pedro Calás de la Rosa
- 11. René Caso Pérez
- 12. Pedro Castillo Ramírez
- 13. Victor Castro Lora
- 14. Francisco Caveda Polanco
- 15. Emerico Chacón Santa Cruz
- 16. Armando Chaviano Reves

- 17. Benito Cortés Maldonado
- 18. Juan Daubinot Bell
- 19. Arístides de la O
- 20. Evelio de la Rosa Beltrán
- 21. Enrique Despaigne Noret
- 22. Fernando Díaz Rodríguez
- 23. Raúl Diez Zamora
- 24. Raúl Duarte Anaya
- 25. Facundo Durán Matos
- 26. Arturo Estrich Clavijo
- 27. Ernesto Fernández Valverde
- 28. Luis Gamboa Alarcón
- 29. Ángel Garay González
- 30. Alfredo Raimundo Gil
- 31. Manuel González Guillot
- 32. Juan Gutiérrez García

- 33. Antonio Gutiérrez Valdés
- 34. Bonifacio Haza Grasso
- 35. Ramón Heredia
- 36. José Hernández Morales
- 37. Heliodoro Herrera Duque
- 38. Alfredo Jim Jaume
- 39. Ángel Leiva
- 40. Aristonico López Despaigne
- 41. Arístides López Toledano
- 42. Pedro Martí Morales
- 43. Alberto Martín Cespedes
- 44. Armando Martín Montero
- 45. Eleidoro Montes de Oca Mayeta
- 46. Antonio Morales Carrillo
- 47. José Morffi Castillo
- 48. Nicolás Novas Fernández
- 49. Rafael Ocaño Collado
- 50. Eraclio Oduardo
- 51. Federico Oliu Cordero
- 52. Pedro Olivera Azains

- 53. Domingo Orea Gross
- 54. Miguel Ignacio Orea Gross
- 55. Orlando Ortiz Verdecia
- 56. Gaspar Palencia
- 57. Manuel Piña Martínez
- 58. Armando Plutín
- 59. Luis Portuondo Rodríguez
- 60. Manuel Prats Cervantes
- 61. Antonio Ramírez Caballero
- 62. Antonio Reytor
- 63. Juan Rivera Nordet
- 64. Pedro Rodríguez Pérez
- 65. Juan Romero Ramírez
- 66. Celso Saavedra Pineda
- 67. Francisco Saavedra Romero
- 68. Alcides Soler Fuste
- 69. Benigno Torres del Toro
- 70. Filiberto Torres López
- 71. Juan Torres Martínez
- 72. Juan Urula Cossio



Free Society Project, Inc./CubaArchive.org Info@CubaArchive.org

www.ArchivoCuba.org